

INFORME DEL PROCESO DE INFORMACIÓN PÚBLICA PARA LA APROBACIÓN DEL MARCO ESTRATÉGICO PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS DE NAVARRA 2018-2022

Proceso de participación pública:

De acuerdo con el artículo 13.k) de la Ley Foral 11/2012, de 21 de junio, de la Transparencia y del Gobierno Abierto, por Resolución 722/2018, de 23 de noviembre, de la Directora General de Política Económica y Empresarial y Trabajo se aprobó el inicio del proceso de exposición pública del documento Marco Estratégico para la Integración de las Cooperativas Agroalimentarias de Navarra 2018-2022.

El documento estuvo en el portal de Gobierno Abierto desde el 4 de diciembre de 2018 al 4 de enero de 2019, en la dirección siguiente:

<https://gobiernoabierto.navarra.es/es/participacion/procesos/marco-estrategico-para-integracion-cooperativas-agroalimentarias-navarra>

Durante todo el periodo de exposición, no se ha recibido ninguna alegación a través del Registro General Electrónico ni de la cuenta de correo corporativa servicio.trabajo@navarra.es.

Por todo lo anteriormente expuesto, se propone aprobar el Acuerdo de Gobierno adjunto y el Marco Estratégico para la Integración de las Cooperativas Agroalimentarias de Navarra 2018-2022.

Pamplona, 5 de enero de 2019

EL DIRECTOR DEL SERVICIO DE TRABAJO



Javier Zubicoa León